



MESA REDONDA

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS EVALUACIONES EXTERNAS?

Salón de Actos del **INSTITUTO MURILLO**
(C/ José Recuerda Rubio s/n)
FECHA Y HORA: **27 de Abril 2011**
(Miércoles) a las **19 horas**.

PARTICIPAN:

- **Sebastián Cárdenas Zabala**, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, Jefe del Departamento de Evaluación de Alumnado y General del Sistema Educativo.
- **Antonio Montero Alcaide**, Inspector de Educación y profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla
- **F. Javier Merchán Iglesias**, Catedrático de Educación Secundaria, miembro de Fedicaria y profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla.
- **Pedro E. García Ballesteros**, miembro de REDES.



3º Premio "Isabel Álvarez" al Compromiso con la Educación.

Envía tu propuesta de personas o instituciones comprometidas con una escuela democrática e igualitaria a:
asociacionredes@telefonica.net

OH! (ONLY HERE)

¿QUIEN PAGA, MANDA?

El Consejero de Educación estaba deprimido, pero que muy deprimido. Nada le hacía dormir a pierna suelta. Las distintas llamadas del gabinete de Presidencia le quitaban el sueño. Los resultados de los distintos informes externos, e internos, le cabreaban. Mira que tenía una extensa y acrisolada formación y experiencia pedagógicas (sólo un curso y medio casi en la escuela, lo suyo era la alta gestión). Ni por esas. No dormía la criatura.

Para recuperar su sueño, su Gabinete Técnico le intentó proporcionar una alegría para su cuerpo gentil...¿qué hacer en estos tiempos de crisis?

Su ágil gabinete le organizó un encuentro a la medida, con directoras y directores de todas las modalidades no universitarias. Tras una brillante y científica exposición, comida y chirigota incluida en la tierra de la manzanilla... "la médula de una caña más rica que la de azúcar, el color que da Sanlúcar a la bandera de España..."

Las directoras y directores tras las suaves y jesuíticas palabras del Consejero, con nueva palabra incluida ("fracaso alumñar") aplaudieron con vehemencia y se hicieron fotitos digitales, hasta un nuevo encuentro. Resolvieron, con suaves propuestas, casi todos los problemas de la educación andaluza... o por lo menos los plantearon. El Consejero se fue contento, o eso parecía. Quien paga, manda.

Cuando esos directores/as volvieron a sus centros con la cabeza bien alta... se sintieron más independientes e indispensables en la solución de los problemas educativos andaluces.

Moraleja: Si te fías de los que mandan serás tan responsable de sus errores como ellos mismos, o más.

ASOCIACIONES LIBRES **Asociaciones ¿para quién?**

Recientemente se han desarrollado distintas jornadas de trabajo dirigidas a los directores de Centros educativos, tanto de Infantil y Primaria como de Secundaria y Bachillerato. La mayoría de ellas promovidas por las distintas asociaciones de directores/as o por el propio Ministerio de Educación. En todas ellas el eje vertebrador ha sido el, tan de moda, “liderazgo pedagógico”, tan necesario como inexistente en algunos centros.

Corren tiempos de cambio en el sistema educativo propiciado por distintas razones que invitan a reflexionar a los distintos sectores que intervienen en la escuela. Parece que hay que tomar nuevos caminos y los directores de los Centros tienen que agarrar ese timón y empezar a desempeñar un trabajo menos burocrático y más orientado al cambio de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los mismos, que lleve a conseguir una educación de calidad y verdaderamente favorecedora de procesos que confluyan en unos resultados distintos a los actuales.

Es importante la voz colectiva y pública de los directores andaluces a través del movimiento asociativo puesto en marcha hace pocos años. Posee la intención sana y loable de su propio perfeccionamiento, de la puesta en común de experiencias, del estudio compartido y otros objetivos, todos ellos nobles y profesionales, que deben redundar en una mayor preparación de este colectivo y, por tanto, en un beneficio para los Centros.

La fuerza y pujanza de esas asociaciones, así como el prestigio que se labren irá en relación directamente proporcional a su independencia, a la elaboración colectiva por parte de sus asociados de un pensamiento propio, crítico, profesional e independiente de todas las instancias y poderes que, no cabe duda, intentarán amordazar opiniones, acallar discrepancias e imponer criterios. Dichas asociaciones deben estar alerta y velar por su libre pensamiento y su independencia, incluida la económica. En suma, no olvidar que trabajan para la sociedad antes que para la Administración de turno.

